



renueva
tu energía





LA ENERGÍA ES VUESTRA

Comunidades
energéticas



Ecooo Energía Ciudadana s Coop



Qué es una Comunidad Energética

DIRECTIVAS EUROPEAS

- Directiva 2018/2001, regula las **comunidades de energías renovables**.

En el estado español se ha transpuesto parcialmente en la Ley 24/2013

- Directiva 2019/944, que regula las **comunidades ciudadanas de energías**. Limita las actividades a desarrollar según la forma jurídica. En el caso de la distribución y la comercialización, les acota a sociedades mercantiles y cooperativas de consumidoras y usuarias

No se ha transpuesto, no hay un marco que las desarrolle reglamentariamente.

EN ESPAÑA

RD-I 23/2020

Orden TED/1446/2021, de 22 de diciembre. Programa CE Implementa

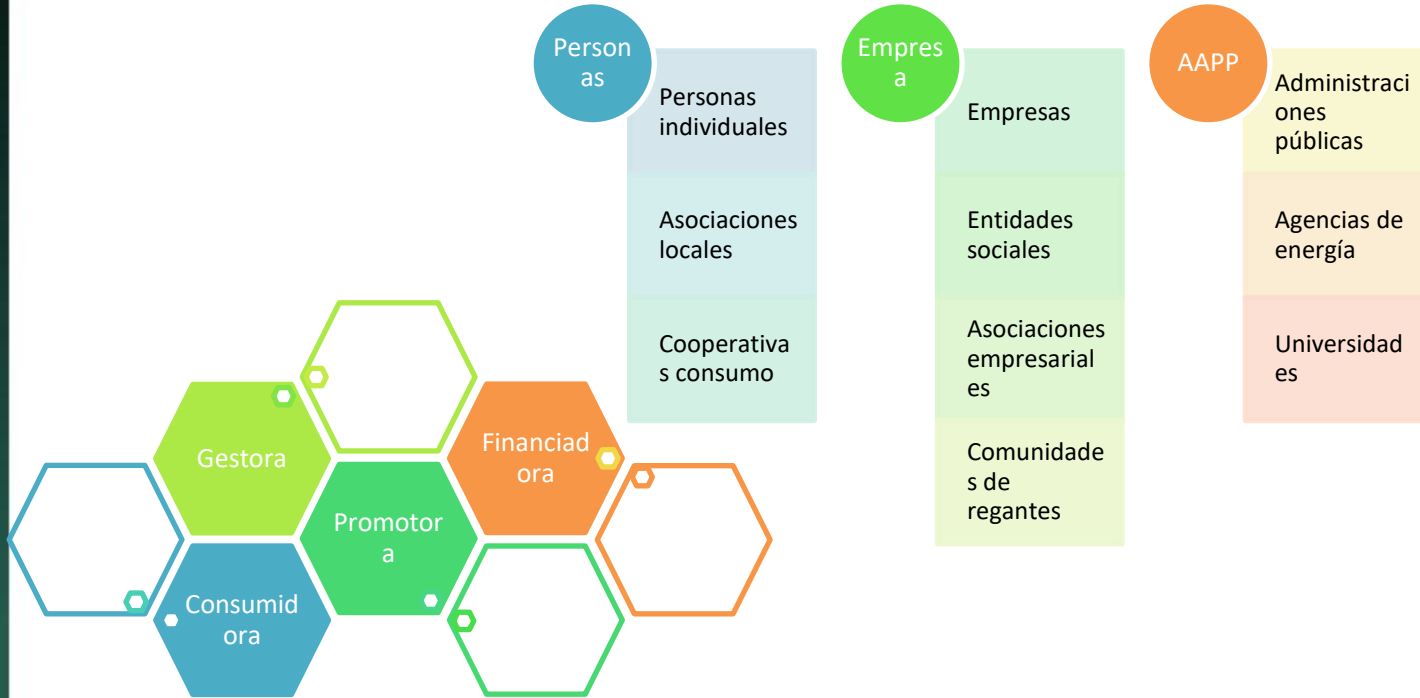
“En los procedimientos de concurrencia competitiva, que deberán estar orientados a la eficiencia en costes, se podrá distinguir entre distintas tecnologías de generación en función de sus características técnicas, tamaño, niveles de gestionabilidad, criterios de localización, madurez tecnológica y aquellos otros que garanticen la transición hacia una economía descarbonizada, así como tener en cuenta las particularidades de las comunidades de energías renovables para que estas puedan competir por el acceso al marco retributivo en nivel de igualdad con otros participantes, todo ello de acuerdo con la normativa”

Qué es una Comunidad Energética

- Son entidades jurídicas basadas en la **participación abierta** y **voluntaria, autónomas y controladas por las personas** que forman parte (socias o miembros): Cooperativa / Asociación u otras que sean participadas
- [...] cuya finalidad primordial sea proporcionar **beneficios ambientales, económicos o sociales** a sus socias o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras: Sin ánimo de lucro
- [...] controladas por socios o miembros que están **situados en las proximidades de los proyectos de energías renovables**: dimensión territorial

1. Participación abierta y control ciudadano
2. Beneficios ambientales y sociales, no lucro
3. En el territorio local

Quién puede formar parte



Qué pueden hacer



El cambio de paradigma

Democratización y participación

Desmercantilización de la vida

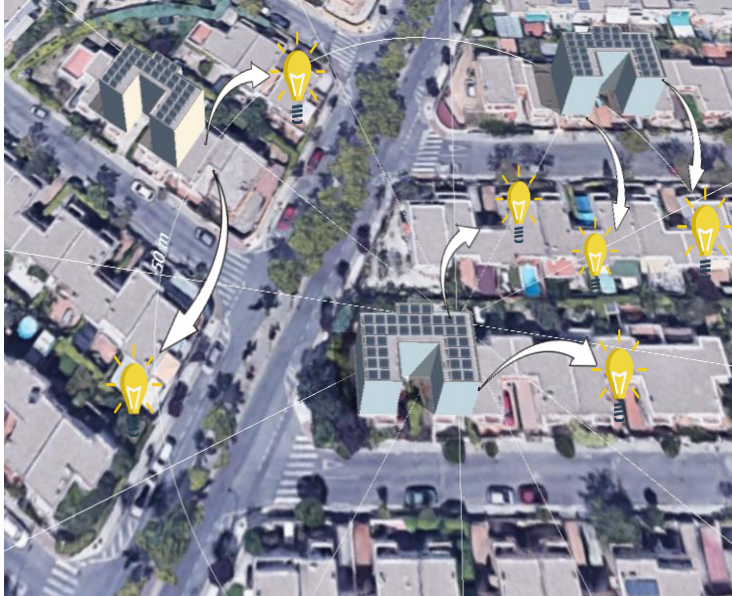
Energía distribuida: geografía y propiedad

Oportunidad

La oportunidad

- Responsabilidad
- Innovación
- Que no se “cuelen”
 - Primeros pasos, a ver qué se decanta.
 - Poder competir en igualdad en el sector eléctrico, necesidad de apoyo.

CEL autoconsumo en barrios



- Barrios solares
- Urbanizaciones

CEL autoconsumo en pueblos



AC de proximidad

Octubre 2021



Comunidad energética



Esfera jurídica

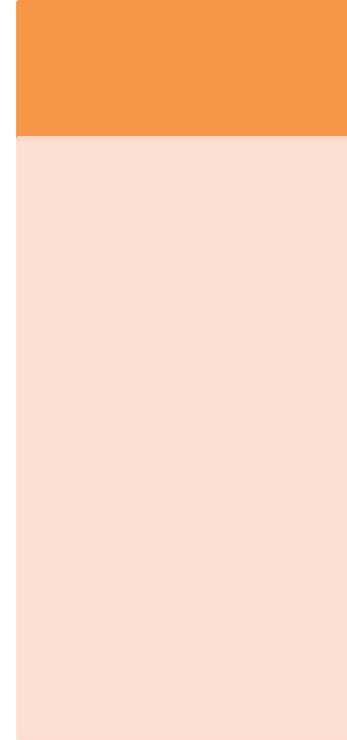
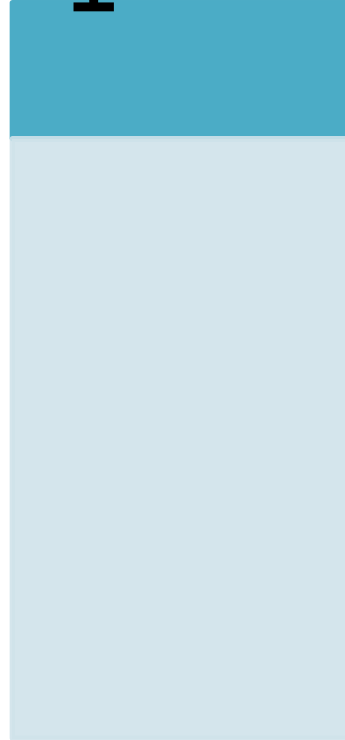
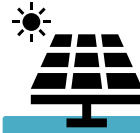
Cooperativa

Esfera social

Riesgos

Esfera técnico-administrativa

- Emplazamiento
- Diseño técnico
- Búsqueda de financiación
- Proyecto y licitación
- Obtención de permisos distribuidora
- Ejecución de la obra
- Coeficientes de reparto
- Tramitación administrativa con distribuidora
- Puesta en funcionamiento
- Gestión y mantenimiento



Fases

Inicio



Esfera jurídica



Esfera social



Esfera técnico-
administrativa

Estudio de forma jurídica y participación del Ayto.
Elaboración de estatutos y reglamento.
Constitución (Registro, CIF, banco)

Divulgación y marketing
Grupo motor
Co-creación
Asamblea constituyente

Diseño técnico
Estudio de viabilidad
Financiación

Desarrollo

Licitación de cesión de cubierta
Licitación de la ejecución de obra

Formación y capacitación
Captación de usuarios

Proyecto técnico
Ejecución de la obra
Coeficientes de reparto
Tramitación administrativa
Puesta en funcionamiento

Funcionamiento

Gestión administrativa de la CEL

Gestión de usuarios
Gestión de entradas/salidas
Dinamización y asambleas

Mantenimiento técnico
Gestión técnica de repartos

Recursos

- Amigas de la Tierra
 - <https://www.tierra.org/comunidades-energeticas/>
 - <https://www.tierra.org/sin-dejas-a-nadie-atras/>
- Som Energia
 - <https://blog.somenergia.coop/destacados/2022/11/recursos-y-herramientas-para-impulsar-las-comunidades-energeticas/>
- IDAE
 - <https://www.idae.es/publicaciones/guia-para-el-desarrollo-de-instrumentos-de-fomento-de-comunidades-energeticas-locales>
- AAE
 - <https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/es/biblioteca/guia-juridica-para-el-desarrollo-de-comunidades-energeticas-en-zonas-vulnerables>
- IIDMA
 - https://www.iidma.org/attachments/Publicaciones/Guia_Juridica_Constitucion_Comunidades_Energeticas_.pdf
- GOIENER
 - <https://energiakomunitateak.goiener.eus/es/>


renueva
tu energía



 edp
Fundación

 Santa María
la Real 1.188.21

 FUNDACIÓN
AVITA

Laura Feijóo

ecooo.es
contacto@ecooo.es

Espacio Ecooo: C/ Escuadra 11, Madrid
91 294 00 94

Facebook: [ecooo.revolucionsolar](https://www.facebook.com/ecooo.revolucionsolar)
Twitter: [@Ecooo_](https://twitter.com/Ecooo_)
Instagram: [ecooo_life/](https://www.instagram.com/ecooo_life/)

 ecooo